

8. **Garantías exigidas:** Garantía provisional, 22.994.742 pesetas; garantía definitiva, 34.417.114 pesetas; garantía complementaria, 68.834.228 pesetas.

Las garantías podrán presentarse en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas y, en su caso, de acuerdo con los modelos establecidos en el Decreto de la Alcaldía número 2303/97, de fecha 19 de junio de 1997, obrantes en el expediente.

9. **Modalidad de financiación:** El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras, modificaciones y desviaciones que hayan de introducirse en los servicios existentes, así como la financiación del coste de las instalaciones y obras necesarias para su explotación.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatario del contrato:** Agrupación temporal de empresas (UTE).

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:** Las establecidas en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el apartado b) del artículo 7 del pliego de condiciones económico-administrativas.

12. **Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener oferta:** Como mínimo los tres meses previstos en el artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. **Criterios de adjudicación:**

Menor tiempo de realización de la obra: 40 por 100.

Mayor canon por plaza: 20 por 100.

Menores tarifas dentro de los márgenes establecidos: 16 por 100.

Mayor capacidad de plazas objeto de la explotación: 14 por 100.

Mejores características funcionales y grado de calidad e integración en el entorno urbano: 10 por 100.

14. **Información complementaria:** Los proyectos de ejecución de las obras y su variante deberán ajustarse a lo estipulado en las bases técnicas y en el artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas. Los licitadores deberán presentar, asimismo, un proyecto de explotación de los aparcamientos.

15. **Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa:** No lo hubo.

16. **Fecha de envío del anuncio:** 18 de noviembre de 1997.

17. **Fecha de recepción del anuncio por las oficinas de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 18 de noviembre de 1997.

San Cristóbal de La Laguna, 26 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Elfidio Alonso Quinteiro.—70.162.

Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso para la explotación de cuatro quioscos de bebidas y helados en la plaza Carlos Buigas del Parque de Montjuic, de Barcelona.

Se expone al público, en la Secretaría General de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal de este Ayuntamiento de Barcelona (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que habrá de regir la contratación administrativa de gestión del servicio público, mediante la modalidad de concesión de la explotación de cuatro quioscos de bebidas y helados en la plaza Carlos Buigas del Parque de Montjuic de Barcelona, prorrogable hasta un máximo de cinco años, aprobado por resolución del Presidente de Parques y Jardines de Bar-

celona, Instituto Municipal, en fecha 27 de noviembre de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el mencionado plazo, no se administran los que fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de la mencionada contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Contratación de la explotación de cuatro quioscos de bebidas y helados en la plaza Carlos Buigas del Parque de Montjuic, de Barcelona.

Duración: Un año a contar desde la fecha de su formalización. Este periodo podrá prorrogarse, de conformidad mutua, por anualidades, hasta un máximo de cinco años.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción:

Sobre número 1: Llevará la mención «Documentación administrativa para el concurso relativo al contrato, que tiene por objeto la concesión de cuatro quioscos de bebidas y helados en la plaza Carlos Buigas del Parque de Montjuic, de Barcelona, presentada por» e incluirá los documentos que a continuación se relacionan, si bien la inscripción en el Registro Municipal de Licitadores exime de la presentación de los documentos actualizados que figuran señalados con las letras a) y b). A estos últimos efectos, el Secretario de la Mesa de Contratación incorporará al expediente diligencia identificativa de los documentos vigentes aportados por los empresarios y que figuren en el mencionado registro.

Sobre número 2: Llevará la mención «Proposición económica y financiera y referencias técnicas para el concurso relativo al contrato que tiene por objeto la concesión de cuatro quioscos de bebidas y helados en la plaza Carlos Buigas del Parque de Montjuic, de Barcelona».

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe del canon anual, en el momento de la formalización del contrato.

Procedimiento de licitación: Abierto.

Modelo de propuesta: Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

Presentación de las proposiciones: Antes de las doce horas del día 12 de enero de 1998.

Lugar de presentación: Registro de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), de lunes a viernes, de diez a trece horas.

Las proposiciones redactadas en catalán y castellano.

Fecha de la celebración de la licitación: A las trece horas del día 12 de enero de 1998, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal. La licitación quedará aplazada, si resulta necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 27 de noviembre de 1997.—La Secretaría general, P. D. (2 de septiembre de 1997), Elena Ariza Cardenal.—71.160.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se trasladan las fechas de apertura de ofertas de los siguientes concursos públicos.

P-2/98. Servicio de mantenimiento y conservación de instalaciones de protección contra incendios.

P-3/98. Servicio de mantenimiento de aparatos e instalaciones de aire acondicionado.

P-5/98. Servicio de transformación y conservación de centros de transformación de energía eléctrica.

P-6/98. Servicio de desratización, desinfección y desinsectación.

Quedando establecidas de la siguiente manera: La apertura pública de los citados concursos se efectuará el día 17 de diciembre de 1997, en las siguientes horas:

Concurso P-2/98, a las diez horas.

Concurso P-3/98, a las diez y quince horas.

Concurso P-5/98, a las diez y treinta horas.

Concurso P-6/98, a las diez y cuarenta y cinco horas.

Madrid, 11 de diciembre de 1997.—El Rector, por delegación, el Gerente general (Resolución de 24 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio), Dionisio Ramos Martínez.—71.167.

Resolución de la Universidad de La Rioja por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. Expediente 97/1/3.010.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Universidad de La Rioja.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.

c) Número de expediente: 97/1/3.010.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Un polarímetro y un analizador de elementos de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre para el Departamento de Química.

c) Lotes: Dos lotes. Lote I, un polarímetro; lote II, un analizador de elementos de carbono, hidrógeno, nitrógeno y azufre.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» números 209 y 218, de 1 y 11 de septiembre de 1997, respectivamente.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 13.000.000 de pesetas:

a) Lote I: 4.500.000 pesetas.

b) Lote II: 8.500.000 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 21 de noviembre de 1997.

b) Contratistas: Lote I, «Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima»; lote II, «Thermo Quest, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote I, 4.497.171 pesetas; lote II, 8.385.000 pesetas.

Logroño, 24 de noviembre de 1997.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—70.086-E.